

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 043 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **094**

Fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 043 2020 00172	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JAIRO ALONSO OSORIO NARANJO	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIONES DE CREDITO Y COSTAS. DECRETA MEDIDA	23/09/2022	1
11001 31 03 043 2020 00205	Divisorios	GLORIA NATALIA SALMANCA HURTADO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CARLOS EDUARDO SALAMANCA LAGUNA Y GLORIA ELSA SALAMANCA LAGUNA	Auto resuelve concesión recurso apelación diferido ! CONCEDE APELACION EN EFECTO DEVOLUTIVO	23/09/2022	1
11001 31 03 043 2020 00205	Divisorios	GLORIA NATALIA SALMANCA HURTADO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CARLOS EDUARDO SALAMANCA LAGUNA Y GLORIA ELSA SALAMANCA LAGUNA	Auto requiere REQUIERE ART. 317 CGP	23/09/2022	1
11001 31 03 043 2020 00344	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA SEUL FD LTDA.	Auto modifica liquidación de crédito APRUEBA LIQUIDACIONES DE CREDITO Y COSTAS	23/09/2022	1
11001 31 03 043 2021 00097	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	DIDIER ADOLFO TRIANA CHACON	Auto ordena oficiar REQUIERE DIAN	23/09/2022	1
11001 31 03 043 2021 00273	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	LINA CLEMENCIA SANCHEZ BUSTAMANTE	Auto resuelve concesión recurso apelación diferido ! NO SE CONCEDE APELACION EN EFECTO DEVOLUTIVO	23/09/2022	1
11001 31 03 043 2022 00019	Inspecciones judiciales y peritaciones	ANDRES HERNANDO ROBAYO CARREÑO	PROMOTORA LA GIRA II S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	23/09/2022	1
11001 31 03 043 2022 00094	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	LILIAN CUSTODIA TENJO RODRIGUEZ	Auto suspende proceso TIENE POR NOTIFICADA PASIVA, SUSPENDE PROCESO DE COMUN ACUERDO	23/09/2022	1
11001 31 03 043 2022 00372	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JULIO CESAR CARDENAS CASTEBLANCO	Auto admite demanda	23/09/2022	1
11001 31 03 043 2022 00373	Tutelas	ALMACENES FULLER S.A.S.	DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA (DIMAR)	Auto admite tutela SE DESANOTA EN LA DECHA DEBIDO A LA IMPOSIBILIDAD DE ACCEDER A SIGLO XXI. FECHA DE LA PROVIDENCIA 22/09/2022	23/09/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24 DE SEPTIEMBRE DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ANDREA VIVIANA LOZANO RIOS

SECRETARIO

Firmado Por:

Andrea Viviana Lozano Rios

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 043

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a49b5e42439bd8785d82701c9137a31a723d057253be38bd2942ac463f7d8fc**

Documento generado en 23/09/2022 03:39:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>